

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**52****COLMENAR DE OREJA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 25 de marzo de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Adquisiciones de equipos y programas y prestación del servicio necesario para dar cumplimiento a la Ley 11/2007, de 22 de junio” del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Colmenar de Oreja.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: prestación de “Adquisiciones de equipos y programas y prestación del servicio necesario para dar cumplimiento a la Ley 11/2007, de 22 de junio”, del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja.
  - b) Duración del contrato: dos meses y medio.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto:
4. Presupuesto base de licitación: 61.783 euros y 9.885,28 euros de impuesto sobre el valor añadido.
5. Garantía provisional (1 por 100): 617,83 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Colmenar de Oreja.
  - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28030 Colmenar de Oreja (Madrid).
  - d) Teléfono 918 943 030, fax 918 942 198.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a partir de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - Tener plena capacidad jurídica y de obrar.
  - No estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar del artículo 49 de la Ley de Contratos del Sector Público.
  - Acreditar la solvencia económica, financiera y técnica, de acuerdo con las previsiones de la cláusula quinta del pliego de condiciones administrativas particulares.
8. Criterios de valoración de las ofertas: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas, cláusula 14.
9. Presentación de las ofertas de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir de la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: la contenida en la cláusula 12 del pliego de condiciones administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, plaza Mayor, número 1, 28380 Colmenar de Oreja (Madrid), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y sábados de diez a doce y treinta horas.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta; hasta la adjudicación definitiva.

10. Apertura de las ofertas: el lugar, fecha y hora serán fijados por decreto de la Alcaldía que se expondrá al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

11. Gastos del contrato: el adjudicatario queda obligado al pago de los gastos e impuestos del anuncio o anuncios de licitación y adjudicación hasta el límite máximo de 3.000 euros, así como los de formalización del contrato en escritura pública si es solicitada por el contratista.

12. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: página [www.colmenardeoreja.com](http://www.colmenardeoreja.com)

En Colmenar de Oreja, a 26 de marzo de 2010.—La alcaldesa, María del Pilar Algovia Aparicio.

(01/1.430/10)